

MUNICIPIO DE MANANTLA

INSTRUMENTAL PARA INVENTARIO

1037768

FECHA DE EMISIÓN DE
PROPIEDAD

FECHA DE EMISIÓN DE

PROPIEDAD

PROPIEDAD

314622

PASA LA ADOCA

MAOZ F LOTE 22

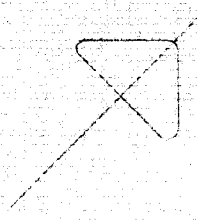
(10) PASA LA ADOCA

DATOS DEL LOTE

1. ALICATA
2. ALICATA
3. ALICATA
4. ALICATA
5. ALICATA
6. ALICATA
7. ALICATA
8. ALICATA
9. ALICATA
10. ALICATA

CARACTERÍSTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

SERVICIOS DEL LOTE



LEONARDO DE

SE RECTIFICA REG. CONST. VIVIENDAS
JUNIO 20/2012 LUIS V.
Suficiente Oct 16/12

[illegible]

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO	
39	40	41	42	43	44
1	1	8	0	0	0
54	55	56	57	58	59
60	61	62	63	64	65
66	67	68	69	70	71
72	73	74	75	76	77
78	79	80	81	82	83
84	85	86	87	88	89
90	91	92	93	94	95
96	97	98	99	100	101
102	103	104	105	106	107
108	109	110	111	112	113
114	115	116	117	118	119
120	121	122	123	124	125
126	127	128	129	130	131
132	133	134	135	136	137
138	139	140	141	142	143
144	145	146	147	148	149
150	151	152	153	154	155
156	157	158	159	160	161
162	163	164	165	166	167
168	169	170	171	172	173
174	175	176	177	178	179
180	181	182	183	184	185
186	187	188	189	190	191
192	193	194	195	196	197
198	199	200	201	202	203
204	205	206	207	208	209
210	211	212	213	214	215
216	217	218	219	220	221
222	223	224	225	226	227
228	229	230	231	232	233
234	235	236	237	238	239
240	241	242	243	244	245
246	247	248	249	250	251
252	253	254	255	256	257
258	259	260	261	262	263
264	265	266	267	268	269
270	271	272	273	274	275
276	277	278	279	280	281
282	283	284	285	286	287
288	289	290	291	292	293
294	295	296	297	298	299
300	301	302	303	304	305
306	307	308	309	310	311
312	313	314	315	316	317
318	319	320	321	322	323
324	325	326	327	328	329
330	331	332	333	334	335
336	337	338	339	340	341
342	343	344	345	346	347
348	349	350	351	352	353
354	355	356	357	358	359
360	361	362	363	364	365
366	367	368	369	370	371
372	373	374	375	376	377
378	379	380	381	382	383
384	385	386	387	388	389
390	391	392	393	394	395
396	397	398	399	400	401
402	403	404	405	406	407
408	409	410	411	412	413
414	415	416	417	418	419
420	421	422	423	424	425
426	427	428	429	430	431
432	433	434	435	436	437
438	439	440	441	442	443
444	445	446	447	448	449
450	451	452	453	454	455
456	457	458	459	460	461
462	463	464	465	466	467
468	469	470	471	472	473
474	475	476	477	478	479
480	481	482	483	484	485
486	487	488	489	490	491
492	493	494	495	496	497
498	499	500	501	502	503
504	505	506	507	508	509
510	511	512	513	514	515
516					

[illegible]

3/4 3a. 24.

Sello
10/17/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRAVENTA -

Otorgada por: LA SEÑORITA LENNY LORENA CEVALLOS MACIAS -

A favor de: SEÑORA GILSA DEL CARMEN LUCAS MARQUEZ -

No. 4.001

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

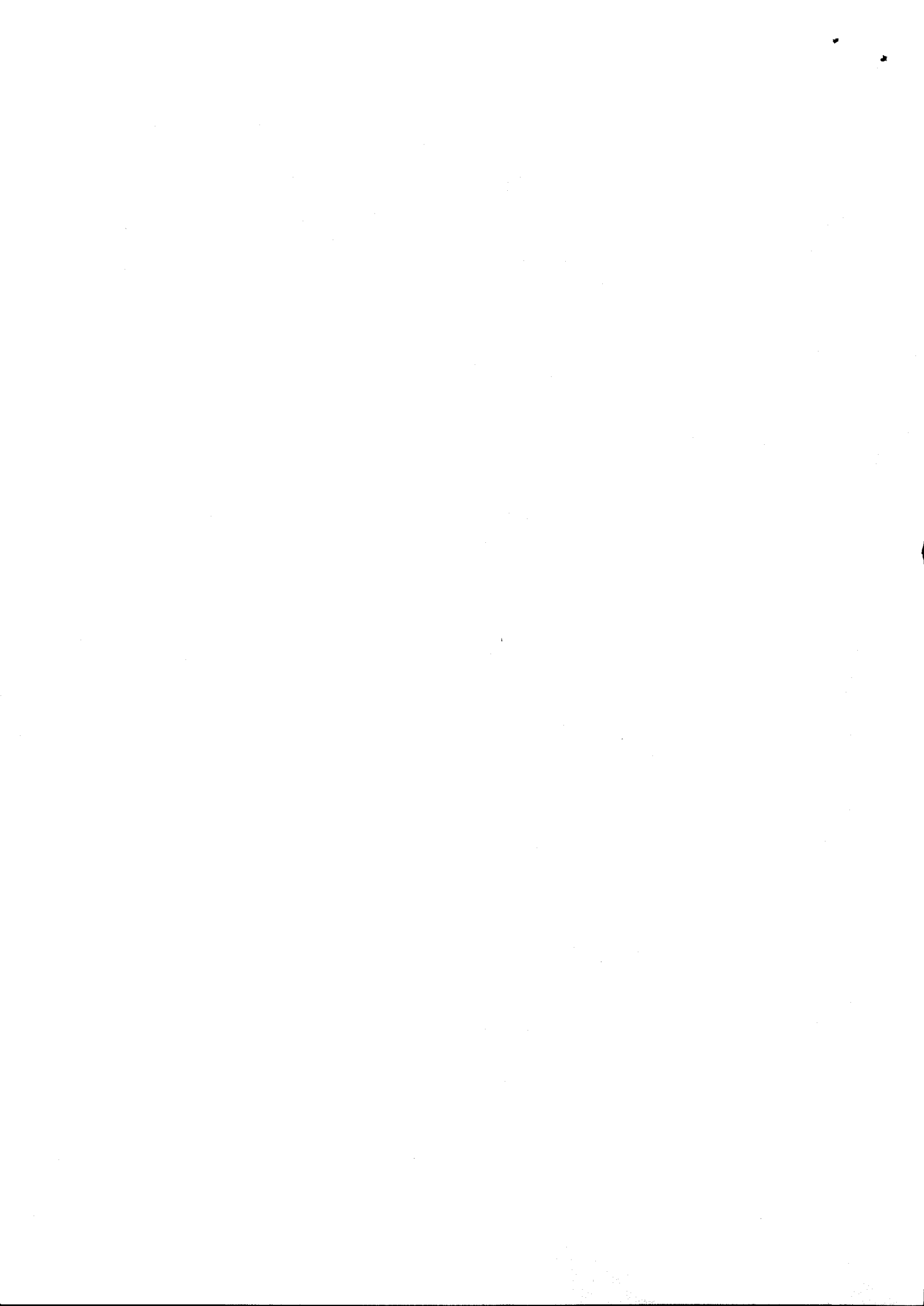
PRIMERA USD \$ 9.237,32

Copia _____ Cuantía _____

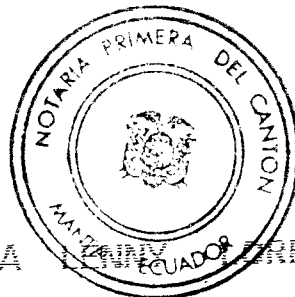
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

02 AGOSTO 2012

Manta, _____



NUMERO : (4.001)



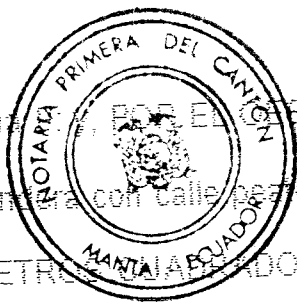
COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORITA LENNY LORENA
CEVALLOS MACIAS; A FAVOR DE LA SEÑORITA GILSA DEL
CARMEN LUCAS MARQUEZ .-

CUANTIA : USD \$ 9,237.32

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día jueves dos de agosto del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad VENDEDORA, la señora LENNY LORENA CEVALLOS MACIAS, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señorita GILSA DEL CARMEN LUCAS MARQUEZ, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron

en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben el presente contrato, la señorita LENNY LORENA CEVALLOS MACIAS, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte la señorita GILSA DEL CARMEN LUCAS MARQUEZ, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se la llamará simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiesta la vendedora ser dueña y propietaria de la totalidad de un inmueble ubicado en el Programa de Viviendas denominado AURORA Primera Etapa de la parroquia Tarqui, actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número VEINTIDOS de la manzana F, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con once metros veinticinco centímetros y lindera con lote veintitrés de la manzana F; POR EL SUR: Con once metros veinticinco centímetros y lindera con lote veintiuno de la manzana F; POR EL ESTE: Con siete metros cuarenta y cinco

centímetros y lindera con lote cinco de la manzana F; POR EL NORTE: Con siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con calle peatonal F. Con una superficie total OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS.- Bien inmueble que fue adquirido por compra a la Compañía INcom Cía Ltda., mediante escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el veinticinco de mayo del año mil novecientos noventa y dos e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el dieciocho de junio del año mil novecientos noventa y dos. Bien inmueble que se haya libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", quien compra y acepta para sí, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en el Programa de Viviendas denominado AURORA Primera Etapa de la parroquia Tarqui, actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que se encuentra signado con el número VEINTIDOS de la manzana F; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con once metros veinticinco centímetros y lindera con lote veintitrés de la manzana F; POR EL SUR: Con once metros veinticinco centímetros y lindera con lote veintiuno de la manzana F; POR EL ESTE: Con siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con lote cinco de la manzana F; y,



POR EL OESTE: Con siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con calle peatonal F. Con una superficie total OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES TREINTA Y DOS CENTAVOS; que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora transfiere el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Sírvasse señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado COSME BRAVO. Matrícula número: Dos mil seiscientos noventa y tres.- COLEGIO DE ABOGADOS DE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO No. Certificación: 9991036

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

No. Electrónico: 4617

9991036

Fecha: 20 de junio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-62-22-000

Ubicado en: AURORA MZ F LT. 22 CALLE PEATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 83,81 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

8000003005 CEVALLOS MACIAS LENNY LORENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3771,45
CONSTRUCCIÓN:	5465,87
	9237,32

Son: NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrn S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 20/06/2012 14:41:45



ALCABALAS Y ADICIONALES

0039521

POR \$ 99.44

Manta, 31/octubre/2011 del 20

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION

ubicado en AUREA MEZCLT. 22 CALLE de la parroquia PEATO
MANTA que otorga 1304056136
del cantón CEVALLOS MACIAS LENNY LORENA a favor
LUCAS MARQUEZ GILSA DEL CARMEN

de 7,649.02 ; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:
por el precio de

ALCABALA	Impuesto Total	76.49
ADICIONALES	Benef. Guayaquil	22.95

CANCELADO 31 OCT 2011

I. Municipalidad de Manta
Cada. Rosendo Riera M.
REC.

ay de la COOTAD) Utilidades:

TOTAL GENERAL: 99.44

SUMAN \$.:

TESORERO MUNICIPAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

9990641

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICAR: Que revisando el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS
pertenece a CEVALLOS MACIAS LENNY LORENA
ubicada AURORA MZ-F LT-22-CALLE-PEATONAL
cuyo AVALÚO-COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$9237.32-NUEVE-MIL-DOSCIENTOS-TREINTA-Y-SIETE-32/100-DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA

30 JULIO 2012

Manta, _____ de _____ del 20____



[Firma]
Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000077204

7/30/2012 10:19

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION (PAGO DE DIFERENCIA) ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-14-62-22-000	83,81	9237,32	26912	77204
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
8000003005	CEVALLOS MACIAS LENNY LORENA	AURORA MZ F LT. 22 CALLE PEATO	Impuesto principal		15,88		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		4,76		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		20,64		
1305873067	LUCAS MARQUEZ GILSA DEL CARMEN	NA	VALOR PAGADO		20,64		
			SALDO		0,00		

EMISION: 7/30/2012 10:19 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

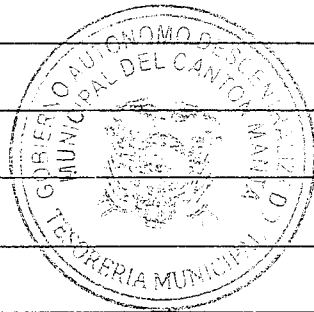


Valor \$ 1,00 Dólar

0077584



1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO			
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado			
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no			
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente			
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de			
7	Por consiguiente se establece			
8	CEVALLOS MACIAS LENNY	que no	deudor	de esta Municipalidad
9	Manta,		de 201	
10	18 junio		12	
11	VALIDA PARA LA CLAVE			
12	3146222000 AURORA MZ F LT. 22			
13	CALLE PEATO			
14	Manta, diez y ocho de junio del dos mil			
15	doce			
16	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA			
17	Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL			
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 215300

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1304056136
NOMBRES : CEVALLOS MACIAS LENNY
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : AURORA MZ- F LT. 22 CALLE PEATONAL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 214690
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/06/2012 10:01:28

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

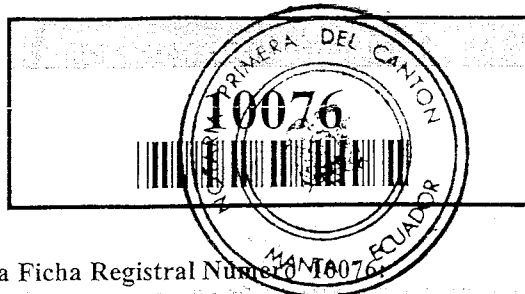
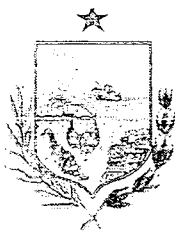
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 16 de Septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10076

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 05 de diciembre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el programa de vivienda denominado Aurora Primera Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que esta signado con el Numero 22 de la manzana F, que tiene: NORTE, con once metros veinticinco centímetros y lindera con lote 23 de la manzana F. SUR, con once metros veinticinco centímetros y lindera con el lote 21 de la manzana F. ESTE, con siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con el lote cinco de la manzana F. OESTE, con siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con calle peatonal F. Con una superficie total de ochenta y tres metros cuadrados y ochenta y un decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE
E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	803	11/04/1991	3.832
Compra Venta	Compraventa	1.177	18/06/1992	841

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 11 de abril de 1991*
Tomo: **1** Folio Inicial: 3.832 - Folio Final: 3.839
Número de Inscripción: 803 Número de Repertorio: 1.425
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 09 de abril de 1991*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado frente al carretero antiguo Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta.El Sr.Jaime Acosta Velasco, en su Calidad de Gerente General del Banco Del Pichincha Compañía Anónima.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta
Vendedor	80-0000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta

Inscrito el : jueves, 18 de junio de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 841 - Folio Final: 842

Número de Inscripción: 1.177 Número de Repertorio: 2.177

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de mayo de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura publica de Compraventa Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 12 de Enero del 2001 bajo el n.54, mediante escritura celebrada el 14 de Junio del 2000 ante el Notario Publico tercero del canton Manta .Actualmente dicho Patrimonio Familiar, se encuentra cancelado con fecha 21 de marzo del 2012, bajo el n. 44, autorizada ante la Notaria Segunda del Cantón Portoviejo, el dia 20 de Enero del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000018121	Cevallos Macías Lenny Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	803	11-abr-1991	3832	3839

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

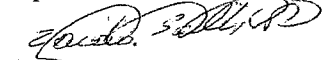
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:42:20 del viernes, 15 de junio de 2012

A petición de:

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA *ANE 130587306-7

LUCAS MARQUEZ GILSA DEL CARMEN

MANABI / CHONE / CHONE

07 OCTUBRE 1950

REG. CIVIL 002-0214 01425 E

MANABI / CHONE

CHONE 1950

Lucas Marquez

SEÑA DE COLOCACION

ECUATORIANA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

ESTADO CIVIL: SOLTERO

PROFESION: NINGUNA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: HOLGER LUCAS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: REILDA MARQUEZ

CHONE 19/04/2014

REN 0002253

FECHA DE COLOCACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2014

356-0010 NÚMERO

1305873067 CÉDULA

LUCAS MARQUEZ GILSA DEL CARMEN

MANABI

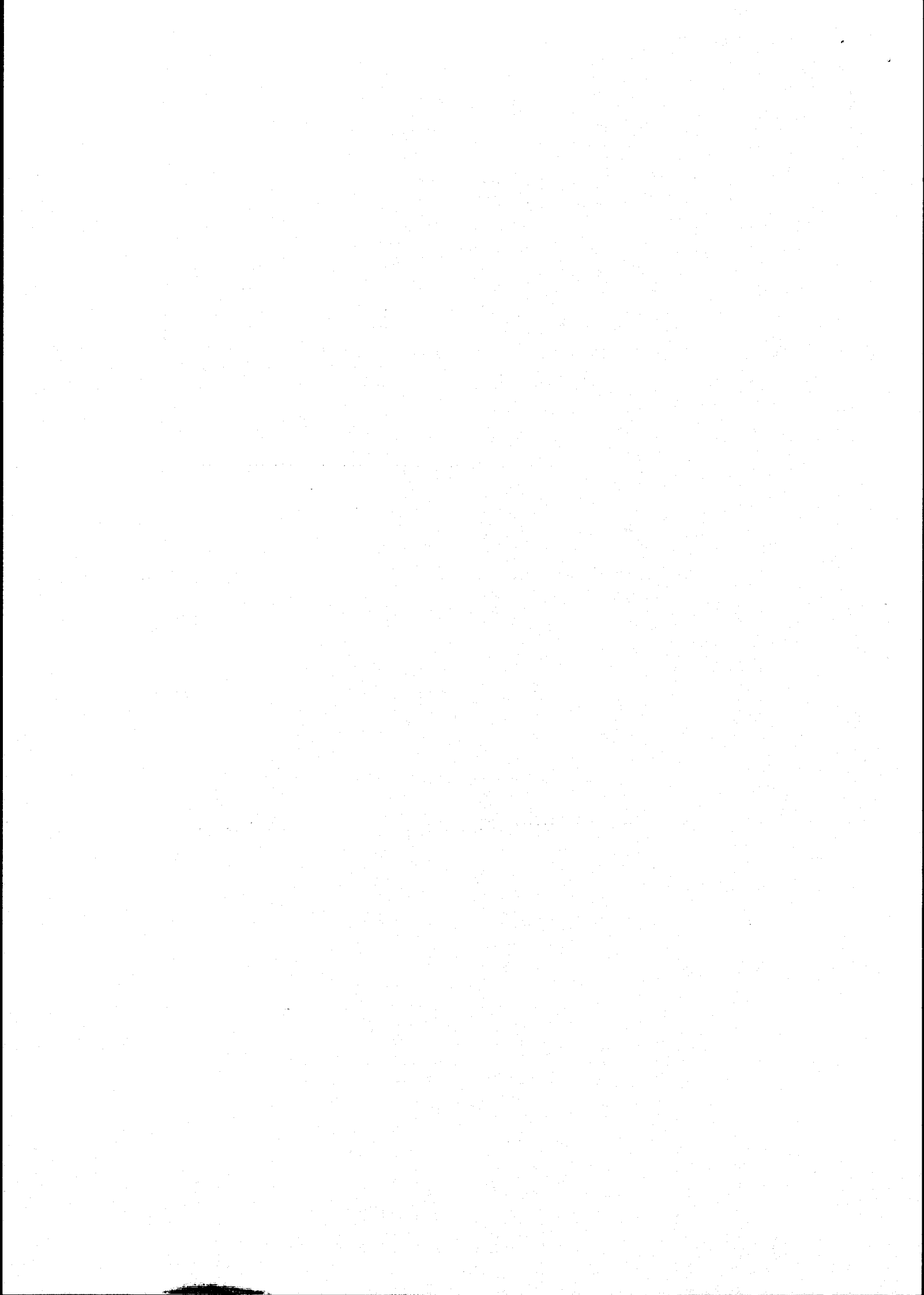
PROVINCIA

FLAVIO ALFARO PARROQUIA

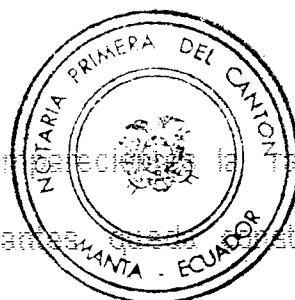
FLAVIO ALFA CANTÓN

2014

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitados, queda constituida en
Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se
cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
acto. DOY FE.-



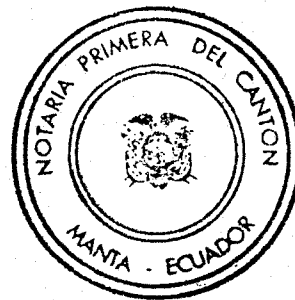
LENNY LORENA CEVALLOS MACIAS
C.C.No.- 130405613-6

GILSA DEL CARMEN LUCAS MARQUEZ
C.C.No.- 130587306-7

LA NOTARIA (E).-
V. L. Rojas Viquez
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANABI

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A
MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NÚMERO
CUATRO MIL UNO - DOY FE.-

Volte y 1/2
Ab. Vielha Reyes Tinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



18/06/12 09h37

8010

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

Clave Catastral

3-14-62-22-000

Nombre:

Cevallos Macías Lenny

Rubros

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Tel. 093593802

Reclamo:

Art. Avaluo para compraventa.
Inspección 19/06/12 08h00

Sandra Castilla

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Luis Vera

Informe Inspector: SE constata vivienda de Hº - cubierta estructura. DURA HECHO.
AREA const. vivienda 80,00 m²

Para imprimir Certificado de Avaluo

Firma del Inspector

Arq. Fernando Paredes Tórres

Informe de aprobación:

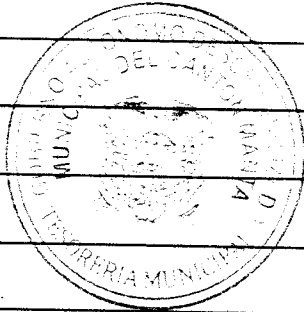
Firma del Director de Avaluos y Catastro

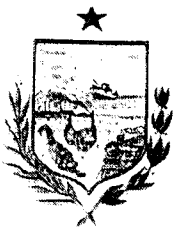


Valor \$ 1,00 Dólar

0077584

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	Por consiguiente se establece		
8	CEVALLOS MACIAS LENNY que no deudor de esta Municipalidad		
9	Manta, 18 junio de 2012		
10	VALIDA PARA LA CLAVE		
11	3146222000 AURORA MZ F LT. 22		
12	CALLE PEATO		
13	Manta, diez y ocho de junio del dos mil		
14	doce		
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
16	Ing. Pablo Macías García		
17	TESORERO MUNICIPAL		
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			





Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10076:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 05 de diciembre de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el programa de vivienda denominado Aurora Primera Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que esta signado con el Numero 22 de la manzana F, que tiene: NORTE, con once metros veinticinco centímetros y lindera con lote 23 de la manzana F. SUR, con once metros veinticinco centímetros y lindera con el lote 21 de la manzana F. ESTE, con siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con el lote cinco de la manzana F. OESTE, con siete metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con calle peatonal F. Con una superficie total de ochenta y tres metros cuadrados y ochenta y un decímetros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	803 11/04/1991	3.832
Compra Venta	Compraventa	1.177 18/06/1992	841

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 11 de abril de 1991
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.832 - Folio Final: 3.839
Número de Inscripción: 803 Número de Repertorio: 1.425
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado frente al carretero antiguo Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta.El Sr.Jaime Acosta Velasco, en su Calidad de Gerente General del Banco Del Pichincha Compañía Anónima.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta
Vendedor	80-00000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta

Inscrito el: jueves, 18 de junio de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 841 - Folio Final: 842

Número de Inscripción: 1.177 Número de Repertorio: 2.177

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de mayo de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura publica de Compraventa Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 12 de Enero del 2001 bajo el n.54, mediante escritura celebrada el 14 de Junio del 2000 ante el Notario Publico tercero del canton Manta. Actualmente dicho Patrimonio Familiar, se encuentra cancelado con fecha 21 de marzo del 2012, bajo el n. 44, autorizada ante la Notaria Segunda del Cantón Portoviejo, el día 20 de Enero del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000018121	Cevallos Macias Lenny Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	803	11-abr-1991	3832	3839

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:42:20 del viernes, 15 de junio de 2012

A petición de: Abg. Evaristo Bernal Huidora

Elaborado por: Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 13 de Junio del 2012 ✓

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. **CEVALLOS MACIAS LENNY ✓**
LORENA con número de **cedula 130405613-6 NO**, se encuentra registrada en nuestro sistema
comercial **SICO No. De servicio**, El mismo que **No** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sr Luis Ocampo
ATENCION AL CLIENTE.

[Faint, illegible text]